

ideal.es

Edición: **Granada** Edición Almería Edición Jaén Personalizar

Iniciar sesión con

Regístrate

[Portada](#) [Local](#) [Deportes](#) [Economía](#) [Más Actualidad](#) [Gente y TV](#) [Ocio](#) [Participa](#) [Blogs](#) [Servicios](#) [Hemeroteca](#) [IR](#)
[Granada](#) [Costa](#) [Provincia](#) [Motril](#) [Loja](#) [Guadix](#) [Baza](#)
Estás en: [Granada - Ideal](#) > [Noticias Granada](#) > [Noticias Granada](#) > **El informático de la UGR que le 'ponía' sobresalientes a su mujer**

AMBOS, EN LOS TRIBUNALES

El informático de la UGR que le 'ponía' sobresalientes a su mujer

La Fiscalía Provincial le pide cinco años al funcionario, que, presuntamente, le 'otorgó' la licenciatura a su esposa

20.04.12 - 00:44 - C. MORÁN | GRANADA.

Tal para cual. La UGR vuelve a ser noticia por una situación complicada de creer. Un informático de la insignie institución académica granadina utilizaba una clave para acceder al programa informático de gestión académica de la Universidad de Granada. Gracias a esa 'llave', el sospechoso logró, presuntamente, que su esposa consiguiera una carrera sin ni siquiera presentarse a los exámenes. Así lo sostiene la Fiscalía Provincial.

El acusado, también licenciado en Historia, 'infló' las notas de su esposa hasta convertirla en casi una superdotada. Donde el profesor de turno había puesto un 'aprobado', él lo sustituía por un 'sobresaliente'. De esta forma, la estudiante 'raspadilla' que era ella (la realidad reflejaba muchos suficientes y un par de notables), mutó en una de las 'reinas' de la Facultad.

Todo este insólito trasiego informático ocurrió entre los años 2009 y 2010. Ahora será un tribunal de la Audiencia Provincial el que deberá determinar si, como sostiene el Ministerio Público, el trabajador de la UGR y su esposa cometieron un delito continuado de falsedad de documento público -ella está imputada como coautora-. En este sentido, la Fiscalía solicita que ambos sean condenados a cinco años de prisión. En el supuesto de ser declarados culpables, también deberían abonar sendas multas de más de tres mil euros y quedarían inhabilitados para ejercer un «empleo o cargo público en cualquier administración» durante cuatro años y seis meses.

TAGS RELACIONADOS

informatico, ponia, sobresalientes, mujer

ANUNCIOS GOOGLE

Curso Naturopatía

Esta Semana Matrícula Gratis. Crece Profesionalmente. ¡Infórmate Aquí!
www.deustosalud.com/Naturopatia

Cursos FP a distancia

Cursos de Formación Profesional. Llévate una Tableta Android Gratis
www.ceac.es

Seguro Médico 29€ / Mes

El Más Eficiente Seguro Médico ! Obten tu Seguro Médico en 5 Minutos
www.isegurosdesalud.com

Instalación Energía Solar

Solicite Presupuestos Gratis, Es Facil y Rapido, Entra Ahora!
www.presupuestos-energia-solar.es

Para poder comentar debes estar [registrado](#)

Añadir comentario

Iniciar sesión con [t](#) [f](#)[Regístrate](#)

La actualización en tiempo real está **habilitada**. (Pausar)

Mostrando 1-8 de 19 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero

**lukesoytupadre**

Estimado/a Morán,

Le agradecería rectificara el primer párrafo de su noticia.

No es "informático" el trabajador que usa un ordenador como herramienta en su puesto de trabajo. Al igual que usted no lo es. Ya que está hiriendo sensibilidades, deberían corregirlo. Ya que podría decirse, y quedar publicado, que el periodista informático columnista de Ideal no ha escrito la verdad en esta noticia.

Suma y sigue.

ABC se ha hecho eco de la noticia, con el titular "La 'reina' de la Universidad era un fraude". Continúa diciendo:

"Un informático de la Facultad de Granada manipuló las notas de su mujer hasta convertirla en alumna de sobresaliente"

Es evidente el nivel de los columnistas en España.

NO EXISTE LA FACULTAD DE GRANADA al igual que no existe la Alhambra de Córdoba.

Existe la Universidad de Granada, y se hace referencia a sus centros de la forma Facultad de Derecho o Escuela Técnica Superior de Arquitectura.